



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

■ En breve, otro bachillerato universitario

Pide Mancera reforzar la formación técnica de jóvenes

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se manifestó por reforzar en el país la formación técnica de los jóvenes que les permita

incorporarse de manera inmediata al sector productivo y "no necesariamente tengan que invertir 10 o 12 años de su vida estudiando".

Como parte de esa tarea, anunció que en breve se pondrá en operación el segundo plantel de bachi-

llero universitario, el cual se ubicará en Azcapotzalco y su oferta educativa estará referida a la vocación económica de la ciudad, el cual se suma al abierto en la delegación Cuauhtémoc, donde se ofrecen carreras técnico profesionales como hotelería y restaurantes y manejo de software, además de formación en artes y humanidades.

Al entregar certificados de aprobación a jóvenes becados para estudiar una especialidad en Corea, Mancera Espinosa manifestó que "habrá que entender lo que están

pidiendo los jóvenes del país y no necesariamente son las carreras clásicas".

Lo que se requiere, agregó, es que a los jóvenes se les den oportunidades, una capacitación técnica que permita incluirlos rápidamente en el desarrollo profesional y económico.

Respecto del nuevo plantel, la secretaria de Educación, Alejandra Barrales Magdalena, señaló que funcionará bajo una modalidad técnico universitaria, es decir, que tendrán validez oficial para que el alumno pueda ingresar a una licenciatura y también puedan trabajar.

■ Es de vanguardia: Miguel Ángel Mancera

Adquiere la ciudad equipo de limpia con Fondo de Capitalidad

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Con un presupuesto de 800 millones de pesos proveniente del Fondo de Capitalidad, el Gobierno de la Ciudad de México adquirió 100 cajas de transferencia, 15 barredoras mecánicas y 119 camiones recolectores de basura

para la limpieza de los mil 116 kilómetros de la red vial primaria y de las 16 delegaciones.

En la entrega del nuevo equipo en la Plaza de la Constitución, el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, señaló que de no contar con este fondo no hubiera sido posible comprar

estas unidades, las cuales, dijo, son de vanguardia y circulan en los países más desarrollados de Europa.

Agregó que este año se destinarán 500 millones de pesos más para otros vehículos y nuevos uniformes para el personal de limpia, porque "ya se ven desgastados. Vamos a buscar que sean de buena calidad y absolutamente seguros para su trabajo es las calles".

Mancera Espinosa recordó que hoy en día se procesan más de 3 mil 500 toneladas de basura y "vamos a procesar más; ese es el plan que tenemos en el desarrollo del plan basura cero".

Agregó que las cajas de trans-

ferencia tienen un sistema de captación para evitar derrames, por lo que ya no irán regando líquido por toda la ciudad, algo que enoja mucho a la gente, "que veía cómo íbamos ensuciando con la labor de limpieza".

El director de Servicios Urbanos de la Ciudad de México, Jaime Slomianski Aguilar, detalló que estos equipos cuentan con tecnología utilizada en Alemania, Holanda y Estados Unidos.

Las barredoras se utilizarán por las noches; las cajas tienen un sistema de captación para evitar derrames, y los camiones recolectores están equipados para separar los residuos orgánicos e inorgánicos.

Fecha 05-FEB-2016Página 2Sección Nacional

Descarta Gobierno capitalino zona VIP en el Zócalo

MANUEL DURÁN

El Gobierno capitalino se impuso a las presiones que pedían espacios para invitados especiales en el Zócalo durante la visita del Papa Francisco.

En las negociaciones, la postura de la Administración de Miguel Ángel Mancera es que no habrá ninguna zona VIP,

ni boletos de entrada.

La entrega de la llave y pergamino de huésped distinguido será un acto abierto a los habitantes.

El operativo permitirá meter 60 mil personas en la plaza.

De esos espacios, el Gobierno federal pedía 30 mil, para repartir boletos, a igual número de invitados especiales.

Este miércoles, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, estuvo en Los Pinos para ultimar detalles del operativo del paso de Francisco en la Ciudad de México.

Ahí se descartaron las zonas VIP por parte de la Administración local.

Ahora la discusión se centra en poder subir hasta 1.5 metros

la rampa donde Mancera dará la llave de la Ciudad al Papa y así la mayor cantidad de personas puedan verlo.

El pergamino deberá ser corregido, pues el que fue impreso todavía tenía la descripción del Gobierno del Distrito Federal. "La ciudad no tiene invitados especiales", dijo una fuente de jefatura de Gobierno.

Fecha 05-FEB-2016Página 1Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Va MAM contra cirujanos 'pirata'

MANUEL DURÁN

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, puso en la mira a las clínicas clandestinas de cirugía estética que operan en la Ciudad.

Alertó sobre el riesgo a la salud, por lo que pidió denunciar irregularidades.

"Estamos trabajando muy fuerte para combatir esas clínicas, en donde se ofrece realizar tratamientos de belleza, donde se están inyectando sustancias que no son benéficas.

"En muchos de los casos hemos encontrado situaciones muy delicadas de lesiones y de actitudes delictivas. Por ello, estamos haciendo también una verificación muy importante", señaló durante el VII Congreso Internacional de Dermatología de la Ciudad.

Mancera pidió a los dermatólogos denunciar para hacer la verificación.

"Hemos encontrado lugares en donde se inyecta aceite de tipo industrial en el cuerpo. Necesitamos que ustedes nos ayuden", solicitó a los médicos.

En el acto, adelantó que el programa "Médico en Tu Casa" contará con dermatólogos, pues la incidencia de cáncer de piel ha aumentado 40 por ciento.

Fecha 05-FEB-2016

Página 2

Sección COMUNIDAD

Abren otro bachillerato

Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, anunció la apertura en la delegación Azcapotzalco del segundo plantel de Bachillerato Universitario de la Ciudad de México, con ca-

rteras afines a la industria, por el perfil económico de la zona.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, luego del Encuentro con Jóvenes Ganadores de las Becas

"Vocational Training Program" (VTP-Seúl), destacó que ese bachillerato, que certificará el Tecnológico de Monterrey, será el segundo que su gobierno pondrá en marcha para impulsar las carreras técnicas profesionales.

En su oportunidad la secretaria de Educación local, Alejandra Barrales, adelantó que este mes entrará en funciones el segundo plantel de bachillerato universitario, luego de que en diciembre se concluyeron los trabajos en la colonia Lucio Blanco.

— Notimex

Fecha 05-FEB-2016

Página 22

Sección Ciudad

Plan incluye a Milpa Alta y Tláhuac

La CdMx invertirá 7 mdp para rescatar Xochimilco

Pedro Domínguez/México

El Gobierno de la Ciudad de México destinará 7 millones 200 mil pesos para preservar el Patrimonio Cultural, Ecosistemas e Infraestructura de la Zona, Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

Según el aviso publicado en la *Gaceta Oficial*, se otorgarán ayudas económicas o en especie para los ecosistemas, el patrimonio tangible o intangible, infraestructura y difusión dirigida a la población infantil de la ciudad. "El objetivo es consolidar, ampliar y eficientar acciones en materia de difusión, protección ecológica,

conservación, mantenimiento, restauración y desarrollo sustentable, así como la realización y promoción de actividades sociales, culturales, artísticas y académicas tendientes a la preservación de la zona patrimonio", señalaron autoridades.

Este programa tiene como principal línea de acción la participación vecinal, con la que se promoverá la inclusión y desarrollo de la población rural, indígena y de los pueblos originarios.

Además, se aplicará la política de género que promueve el gobierno para el acceso a los

programas sociales.

Para participar, los vecinos deberán organizarse en grupos de al menos cinco integrantes para la operación de actividades institucionales.

Los interesados deberán acudir personalmente a la capacitación y elaboración de proyectos, además de la solicitud con la totalidad de sus integrantes.

"No se podrá excluir a ningún grupo en razón de su origen étnico, raza, condición social, preferencia política, sexual, religiosa o por sus capacidades; asimismo, se atiende a la ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres de la Ciudad de México." M

FONDO DE CAPITALIDAD

Estrena la ciudad equipo de limpieza

**Entregan 119
recolectores,
15 barredoras
y 100 cajas de
transferencia**

POR LUIS PÉREZ

lpcourtade@gtmm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entregó equipos para la limpieza de las calles de la Ciudad de México.

Se trata de 100 cajas de transferencia de residuos sólidos urbanos, 15 barredoras mecánicas y 119 camiones recolectores, con tecnología de punta, que amplían el parque vehicular para la recolección de basura y limpieza que esta-

rán trabajando en las 16 delegaciones de la capital del país.

“Es una inversión muy importante que no se hubiera logrado si no hubiera sido por el Fondo de capitalidad. Con este fondo que se reconoció a la Ciudad de México es con lo que hoy tenemos este tipo de equipamiento, casi 800 millones de pesos”.

En la plancha del Zócalo, el mandatario capitalino anunció que se invertirán este año otros 500 millones de pesos en adquirir más camiones recolectores, 11 barredoras mecánicas y nuevos uniformes para los trabajadores de limpia.

El Ejecutivo local destacó que actualmente se procesan más de tres mil 500 toneladas diarias en la Ciudad de México

de las 13 mil que se recolectan cada 24 horas.

“Estaba en cero, estaba en cero para todos los que dicen que hicieron y que no sé qué tantas cosas, estaba en cero, toda la basura se iba a disposición final. Hoy estamos procesando más de tres mil 500 toneladas de basura y vamos por más, vamos a reutilizar más y vamos a procesar más, ese es un plan que tenemos del desarrollo de Basura Cero”.

Con la adquisición de estas 100 cajas de transferencia, con capacidad de 73 metros cúbicos, y que cuentan con equipo para evitar que los líquidos se escurran a la calle, se sumarán a las 280 con que cuenta la dirección general de Servicios Urbanos.

Las barredoras mecánicas realizarán la limpieza de las calles sin necesidad de cerrarlas ya que cuentan con señalización luminosa tipo LED para indicar su presencia.

El director general de Servicios Urbanos, de la Secretaría de Obras, Jaime Lumianski Aguilar, informó que diariamente se limpian 169 arterias, lo que equivale a mil 116 km.

3500
TONELADAS

de basura son procesadas
al día en la Ciudad de
México

> INVADIDO EN TEPITO

Recuperan PGJ-CDMX un predio

MIGUEL ÁNGEL MANCERA DA LA CERTEZA DE QUE SE PROCEDERÁ CON MANO DURA EN EL TEMA

REALIDAD URBANA
SERGIO M. ROMERO

Con las denuncias previas ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México Miguel Ángel Mancera, da certeza de proceder con mano dura contra los invasores de predios en esta Ciudad Capital del país.

Como botón de muestra y, para que no haya duda en la forma de aplicar la ley, el procurador Rodolfo Ríos Garza, ordenó un exitoso operativo de rescate pacífico de un predio en la colonia Morelos, por parte de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en que se recuperó el predio invadido de 2 mil 400 metros, por parte de aproximadamente 40 personas, que acondicionaron ilegalmente viviendas con láminas acanaladas y desoyeron los exhortos para liberar inmediatamente dicha propiedad.

Por ello, en cumplimiento a una orden de cateo girada por el Juez Séptimo Penal, personal ministerial de esta fiscalía, y 800 agentes de la policía investigadora, procedieron al desalojo en dicho predio, en el que el Instituto de la Vivienda (Invi), proyecta el desarrollo de 86 viviendas para habitantes con derechos adquiridos.

Fue la Procuraduría General de Justicia, a través de la Fiscalía

Desconcentrada de Investigación de Delitos Ambientales y en materia de Protección Urbana (FEDAPUR) y la Policía de Investigación (PDI), la que recuperó el inmueble de la calle de Matamoros 110, en el propio corazón del llamado barrio Bravo de Tepito, convertido en una activa zona económica para personas de bajos ingresos.

Para ello el Procurador Rodolfo Ríos Garza, firmó un acuerdo para que, a través de esta Fiscalía, se actué contra quienes cometan el delito de despojo en predios con un costo superior a un millón 433 mil 600 pesos. Miguel Ángel Mancera pide confianza a la ciudadanía y los exhorta a denunciar los delitos de despojo para que el Procurador Ríos Garza actúe con mano firme.

Al respecto el Jefe de Gobierno señaló que no vamos a permitir despojos, mi gobierno está comprometido con esa tarea y obviamente vamos a aplicar todo el peso de la ley. Seremos enérgicos en esa actuación, no permitiremos despojos masivos ni armados, ni no armados, refiriéndose al despojo frustrado en la colonia Condesa. Lo único que necesitamos es la denuncia, apóyenos con las denuncias y nosotros actuaremos con mano firme, dijo.

Por su parte conviene destacar que los ocupantes de las vivienda provisionales, informaron haber sido contratados para cuidar el predio por

lo que no había prácticamente menaje de casas, sino sólo colchonetas en mal estado que quedaron bajo el resguardo del Ministerio Público, para lo que resulte, se apegó en todo momento a los protocolos de respeto y garantía de los derechos humanos y seguridad de los ciudadanos.

En otro tema, encaja no perder de vista el reinicio de las comparecencias de los 16 Delegados del Gobierno del Distrito Federal a partir del 18 de Febrero ante los Diputados de la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), quienes acudirán a comisiones, para explicar las acciones de gobierno que han realizado en sus

demarcaciones para lo cual el diputado Adrián Rubalcaba Suárez, del grupo parlamentario del PRI y presidente de dicha comisión, comentó que se solicitó en tiempo y forma a los jefes delegacionales que enviaran su plan de trabajo para este periodo.

sergiomariromero@yahoo.com.mx

PAPA FRANCISCO EN MÉXICO

Propone Morena apoyar a comercios

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a las pérdidas económicas que registrarán comerciantes con la visita del

Papa Francisco a México, al no permitirles la vendimia en los alrededores de la Basílica de Guadalupe, diputados locales de Morena propusieron crear un fondo de indemnización para ellos.

Acompañados de comerciantes de la delegación Gustavo A. Madero, los asambleístas dijeron que se debe buscar la forma de que los vendedores no sean afectados ya que dejarán de vender sus productos.

“No es que estemos en contra de que venga Su Santidad, sino en que las autoridades son ineficientes en

los tres niveles de gobierno para implementar estrategias que contribuirían a no afectar a los capitalinos, particularmente los de la GAM”, aseguró el diputado Paulo César Martínez.

Dijo que ni el Estado Mayor, ni el gobierno capitalino o la delegación han informado a los vecinos sobre los cortes que se registrarán a la circulación o incluso las rutas de entradas y de salidas para vecinos de la Basílica.

Martínez López dijo que ningún habitante de las colonias allegadas a la casa de la Emperatriz de América

tiene la certeza de cómo podría llegar a su casa.

“No se les ha dicho que se cerrarán estaciones del Metro del 8 de febrero y hasta el 17, tampoco por dónde va a circular el transporte como Metrobús o trolebús, o cómo llegar al Hospital Magdalena de las Salinas”. ●

Se suman al millón 200 de autos con holograma cero

Circulan a diario 616 mil autos más

Revela Secretaría de Medio Ambiente detalle de cambios de engomado 1 y 2

IVÁN SOSA

En el último semestre de 2015, 616 mil automóviles se sumaron al millón 210 mil vehículos libres de circular todos los días.

De un total de 1.9 millones de automotores registrados en Ciudad de México, a partir de enero solamente 99 mil unida-

des, menos de 5 por ciento, están obligadas a respetar el programa Hoy No Circula, al portar los engomados 1 y 2.

Todavía en junio de 2015, 36 por ciento del parque vehicular debía acatar el Hoy No Circula.

El excedente de vehículos autorizados para rodar a diario se debe a que los propietarios que en el primer semestre tenían las calcomanías 1 y 2, para el segundo, migraron a la 0.

Ante amparos promovidos en contra de la decisión de la Comisión Ambiental de la Me-

galópolis de sujetar la verificación de emisiones al año del modelo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que el único criterio aceptable para limitar la circulación, es el nivel de emisiones.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente, de junio de 2015 a enero de 2016, la cantidad de autos autorizados para circular aumentó en 50 por ciento, al pasar del millón 210 mil autos al millón 827 mil unidades acreedoras a los hologramas 0 y 00.

El incremento corresponde a los autos matriculados en la Ciudad de México, sin considerar el parque vehicular de 3 millones del Estado de México, en donde también se liberaron de las calcomanías 1 y 2 para optar por la 0.

Con holograma 1, apenas 72 mil autos dejan de circular un día entre semana y dos sábados al mes.

Sólo 26 mil vehículos con engomado 2 tienen impedido circular un día entre semana y todos los sábados.

En extinción

El Hoy No Circula cayó en seis meses

00

Últimos modelo transitan diario. Verifican emisiones cada 2 años.

VERIFICAN 2 VECES AL AÑO

0

Circulan sin restricciones. Aumentaron en 76%.

1

Dejan de circular 1 día hábil y 2 sábados. Disminuyeron en 90%.

2

No pueden transitar 1 día entre semana y 4 sábados del mes. Son 22% menos.

CIRCUITO INTERIOR

El túnel en Mixcoac tiene 15% de avance

En la segunda mitad del año terminarían las obras a nivel de superficie: Sobse

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gtmm.com.mx

La construcción del túnel subterráneo en el cruce de Insurgentes Sur y Río Mixcoac tiene un avance de 15%, de acuerdo con el programa de obra.

A la fecha se mantienen abiertos tres frentes de trabajo a lo largo de esta última vialidad: de Calle 2, en la colonia Acacias, a Insurgentes Sur, y al cruce con calle Del Ángel, en la colonia San José Insurgentes.

En un recorrido hecho por

Excelsior se observó que la estructura y muros del extremo oriente del túnel que dará salida a la circulación con dirección al puente de avenida Universidad están prácticamente construidos.

En ese punto se observó que en el interior de la estructura, personal de empresa concesionada del proyecto avanza en la excavación del túnel con apoyo de maquinaria pesada.

De acuerdo con la Secretaría de Obras (Sobse), se han colocado 838 pilas en el tramo que permanece confinado en Río Mixcoac, entre la calle Pino y Del Ángel.

En total se colocarán dos mil 100 columnas para dar estructura al túnel de dos niveles, proceso que suma un avance de 40 por ciento.

El titular de la dependencia, Edgar Tungú, destacó que de continuar con el ritmo de construcción actual, hacia el segundo semestre del año los trabajos concluirían en la parte superficial de la vialidad, lo que permitirá liberar en su totalidad la circulación sobre Río Mixcoac.

"A mediados de año, gran parte de la obra será subterránea, por lo que será prácticamente imperceptible para las personas. Estaremos concluyendo una parte sustancial del programa multianual de atención al Circuito Interior, que incluye también su mantenimiento constante", dijo.

El túnel tendrá 1.5 kilómetros de extensión y dos niveles para la circulación en ambas direcciones del Circuito Interior; el proyecto tuvo un costo

de mil 500 millones de pesos y contará con un parque lineal en la parte superficial.

Además, a lo largo de los tres frentes de obra que se mantienen abiertos en la zona trabajan cuatro perforadoras en la extracción de material para el colado de las columnas, mismas que están siendo tejidas con varillas de acero dentro de los propios confinamientos.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Piden revisar plan de ciclovía

Ordena el TEDF a la delegación Benito Juárez volver a analizar la viabilidad del proyecto; podrían repetir consulta

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Después de que la delegación Benito Juárez declaró inviable un proyecto para la construcción de una ciclovía, el cual pretendía competir en

la votación por el presupuesto participativo, el Tribunal Electoral local (TEDF) determinó que los argumentos de la delegación no son válidos y tiene tres días hábiles para volver a emitir un dictamen que defina si es viable o no, pero esta vez, con argumentos válidos.

Cuando David Lameiras Barrera presentó el proyecto de Ciclovías, la delegación le respondió que no era viable, entre otras razones, porque la dependencia no tenía facultades en la materia y

sólo la Secretaría de Movilidad (Semovi) y de Medio Ambiente (Sedema) local podían decidir si un proyecto de ese tipo es viable.

Pero al investigar el caso, la magistrada del TEDF, María del Carmen Carreón Castro, se encontró con que ese argumento era falso, pues la Sedema respondió que el artículo 15 de la Ley de Movilidad señala que "la delegación sí puede realizar proyectos de infraestructura que incluya a todos los ciudadanos, entre ellas las

ciclovías".

Así, en la sesión del pleno del tribunal se decidió ayer que la Benito Juárez debe volver a estudiar el proyecto de la ciclovía y definir, con argumentos válidos, si es viable o no.

Si determina que es viable, la consulta para asignar el presupuesto participativo "se deberá repetir en las colonias Del Valle 3, 4 y 5 y en la colonia San Borja", dijo el magistrado presidente del TEDF, Armando Hernández.

Consulta ciudadana en Coyoacán, acto de democracia moderna

■ Vecinos decidirán el proyecto a realizar en la Planta de Asfalto

POR SERGIO PEREZTREJO

Al recibir ayer en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) formalmente la solicitud del jefe delegacional en Coyoacán, Valentín Maldonado, de realizar una consulta ciudadana para que sean los vecinos quienes decidan el proyecto a realizar en la Planta de Asfalto, el consejero electoral Carlos Ángel González Martínez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, aseguró que se trata de un hecho sin precedentes en la democracia moderna.

“El asunto que nos está presentando el jefe delegacional es un hito, no solo en la ciudad, sino en el país; el tomar en cuenta la participación ciudadana para que decidan el futuro de una obra de trascendencia permite fortalecer instituciones del Estado mexicano

que aliente a otras autoridades a que encuentren en esta experiencia exitosa una lección aprendida”, comentó González Martínez.

El jefe delegacional Valentín Maldonado acudió al IEDF a formalizar su petición para hacer una consulta ciudadana para que sean los vecinos quienes decidan el proyecto a realizar en la Planta de Asfalto de la demarcación.

“Vamos a generar un modelo democrático sólido para que lo que se vaya a consultar sea producto de distintos foros, mesas, reuniones, asambleas y encuentros vecinales para que sean los coyoacanenses quienes aporten los temas a consultar, pero sobre todo, que lo que resulte de la consulta sea respetado por el Gobierno de la Ciudad de México, la autoridad delegacional y, lo más importante, que se cumpla, que sea viable y se logre el proyecto para que los veci-

nos puedan seguir tomentando la democracia y la participación ciudadana”, aseguró Maldonado.

Acompañado del consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda, el jefe delegacional atendió el exhorto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y cumplió su compromiso con los vecinos de los Pedregales al reunirse con los consejeros electorales capitalinos para generar los mecanismos de la consulta ciudadana. “Con la entrega de esta solicitud al IEDF se demuestra el trabajo realizado por mi administración en beneficio de los vecinos y se atiende el exhorto hecho desde la ALDF de llevar a cabo una consulta que pondere las propuestas que los ciudadanos decidan en la Planta de Asfalto”, añadió Maldonado.

En corto

ABRE IMCO #3DE3 DE CUAUHTÉMOC

Tras una falla técnica, el IMCO

informó ya se pueden consultar en tresdetres.mx las declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal del gabinete del Delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal. Los datos revelan que, por ejemplo,

el director de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos, Nicolas Mollinedo, reporta un ingreso anual de 918 mil pesos. Dalila Sarabia

Gobierno de la CdMx invierte 787 mdp

Entregan a delegaciones 119 camiones de basura

Las nuevas unidades servirán para mejorar la recolección de residuos y la limpieza de los mil 116 km de la red vial primaria

Pedro Domínguez/México

Con una inversión de 787 millones de pesos, el Gobierno de la Ciudad de México entregó 15 barredoras, 100 cajas de transferencia y 119 camiones recolectores de basura para las 16 delegaciones.

En el Zócalo capitalino se dio el banderazo de salida a las nuevas unidades que servirán para mejorar la recolección de residuos y la limpieza de los mil 116 kilómetros de la red vial primaria.

“Este año vamos a invertir otros 500 millones de pesos para camiones. Seguiremos comprando más unidades. También iremos por otras barredoras, porque necesitamos otras 11 para la ciudad”, dijo el mandatario local, Miguel Ángel Mancera.

El jefe de Gobierno informó que giró instrucciones a su equipo para comenzar con la renovación de uniformes de trabajo del personal de limpia de la capital.

Dijo que actualmente se procesan 3 mil 500 toneladas de

basura que se reutiliza, y la meta es llegar a “basura cero”, es decir, que todos los desperdicios pasen por ese ciclo en la capital.

Con las barredoras entregadas se prevé alcanzar una meta de 358 mil kilómetros, pues los nuevos equipos limpian hasta 15 kilómetros por hora.

Otra ventaja es que permiten limpiar las vialidades sin necesidad de cerrarlas, ya que cuentan con señalización luminosa.

En tanto, las cajas de transferencia agilizarán los 487 viajes diarios. Estos equipos tienen

capacidad para 73 metros cúbicos, un sistema de piso móvil de 40 pulgadas y otro para concentrar los lixiviados.

“Es una inversión muy importante que no se hubiera logrado si no fuera por el Fondo de Capitalidad”, destacó Mancera.

Mancera ordenó que comience la renovación de uniformes de trabajo para personal de limpia

Los camiones recolectores están equipados para facilitar la separación de los residuos orgánicos e inorgánicos y operan con condiciones de mayor seguridad para los trabajadores. “Con la adquisición de estos

vehículos, que hoy se ponen al servicio de todos por una ciudad más limpia, la CdMx sigue adelante en tecnología y la seguridad de cada uno de sus trabajadores”, dijo Jaime Slomianski Aguilar, director de Servicios Urbanos.

Resaltó que los equipos poseen tecnología utilizada en Alemania, Holanda y Estados Unidos.

Entre las ventajas del equipo entregado, destacan las barredoras que controlan la emisión de partículas de polvo.

El presidente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, Juan Ayala Rivero, destacó la voluntad de Mancera para mejorar las condiciones laborales de sus empleados.

“Somos la imagen de esta gran urbe, 20 millones de mexicanos que circulan todos los días en la capital y a quienes se les dan los servicios y atención. Eso es la Ciudad de México, una entidad que está dando resultados”, apuntó. **M**

■ Para designarlos se necesita un acuerdo de los grupos parlamentarios, dice el legislador

Los constituyentes del Senado deben tener interés legítimo por la ciudad y no ser *borregos*: Delgado

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

y luego cómo se designarán.

Los 14 integrantes de la Asamblea Constituyente que designará el Senado tendrán que ser personas con "un interés legítimo en la ciudad" y no sean "borregos que sólo vayan a levantar la mano".

Así lo manifestó Mario Delgado, presidente de la Comisión del Distrito Federal de ese órgano legislativo, quien consideró que para ello se necesitará un acuerdo entre los distintos grupos representados en el Senado, primero para ver cómo va a ser la distribución de esos 14 nombres,

"Estoy proponiendo que no vaya a prevalecer la visión partidista, sino que se haga un ejercicio serio y se designe a representantes que tengan un interés legítimo en la ciudad, que tengan algún tipo de vinculación con ella, de trabajo y conocimiento. Que no vaya a prevalecer esa lógica porque si no, entonces nada más representarán un voto; lo importante es que sean propuestas que aporten al constituyente, que no vayan a designar nada más borregos que vayan a levantar la mano".

Entrevistado durante su participación en el foro Todos somos constituyentes, realizado ayer en la Plaza Xicotécatl, expresó que de no ser receptivos PRI, PAN y PRD a esa propuesta, se demostraría que esa designación la ven como un acuerdo de cúpulas, de partidos, no como un proceso fundacional para nuestra ciudad.

Respecto del plazo que tiene el Senado para nombrar a sus 14 constituyentes, dijo que "sería sano" que se pudieran nombrar en este periodo de sesiones, "incluso, que se haga antes de la elección de los constituyentes

(prevista para el 5 de junio), porque si no, se puede tomar como una revancha electoral, de que si no ganó nada algún partido traten de compensar con un acuerdo de cúpulas lo que no hayan obtenido en las urnas".

Al final resaltó: "Estoy pidiendo madurez a mis compañeros senadores; que tratemos esto con seriedad y no como un acuerdo político vulgar; que estemos a la altura de lo que se requiere. Propiemos un movimiento fundacional; démosle a la ciudad la mejor constitución que se tenga en la historia de este país".

CANDIDATOS A DIPUTADOS

Deberán acreditar residencia

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@gtmm.com.mx

En las bases de la convocatoria para la elección de diputados para la Asamblea Constituyente emitida ayer por el INE se estipula que los candidatos de los partidos deberán tener al menos 21 años cumplidos, acreditar su residencia en la Ciudad de México o ser vecino, además de estar inscrito en el padrón electoral y ser mexicano por nacimiento.

Además, no podrá estar en el ejercicio de cargos como ministro de la Suprema Corte, magistrado de cualquier tribunal, secretario de gobierno local o titular de algún organismo concentrado o desconcentrado de la

capital.

La prohibición se extiende a los ministros de culto y a quienes estén en servicio militar.

Para los independientes, se adicionó el requisito de no estar en ningún padrón de militantes de partidos hasta marzo de este año, ni haber de elector por ambos lados.

De obtener el registro tendrán que presentar las cédulas de apoyo de los ciudadanos según el formato aprobado por el INE, con el nombre del candidato y enseguida la lista de cada uno de los ciudadanos con los nombres completos, clave de elector, firma autógrafa y la leyenda: Manifiesto mi libre voluntad de respaldar de manera autónoma y pacífica al C. (nombre del aspirante),

en su candidatura independiente a diputada o diputado constituyente de la Ciudad de México."

Las cédulas deben ir acompañadas de la copia de la credencial de elector del ciudadano.

También ayer el INE aprobó el calendario y plan Integral de organización de la elección, así como la distribución de los *spots* de radio y televisión que se po-

drán ver durante la campaña.

Los partidos se quejaron de la repartición igualitaria de los tiempos, igual que con el tema del financiamiento, sido candidato por algún instituto político en la pasada elección local.

También deben entregar una carta de intención junto con el acta constitutiva de la Asociación Civil que va recibir los recursos para su campaña, el RFC de la misma y copia de la credencial

TIEMPOS

Los partidos tendrán 41 minutos al aire cada día durante las campañas, mientras que el INE dispondrá de 48 minutos en los tres días de reflexión.

82

SPOTS

de 30 segundos de duración se transmitirán al día durante las campañas

Fecha 05-FEB-2016

Página 34

Sección Capital

“Propuestas concretas”, pide Porfirio Muñoz Ledo

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El comisionado para la reforma política del Distrito Federal, Porfirio Muñoz Ledo, solicitó a todos

los secretarios del gobierno capitalino enviarle por escrito sus “propuestas concretas”, relacionadas con el área de su competencia, sobre los temas que deben incluirse en el proyecto de constitución de la Ciudad de México.

Mediante un escrito les informa que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, le encomendó la tarea de llevar a cabo un proceso amplio de consulta, cuya finalidad es recabar “los insumos necesarios” para la elaboración de la carta magna de esta ciudad.

Explica que las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referentes al Distrito Federal reconocen el derecho de la Ciudad de México a tener su carta magna y facultan al jefe de Gobierno a presentar el proyecto de iniciativa de ésta a la Asamblea Constituyente a más tardar el próximo 15 de septiembre.

Muñoz Ledo pide a los secretarios hacerle las consultas que “estimen pertinentes”.

En diferentes foros, el mandatario capitalino ha dicho que

cada secretario de su gobierno entablará comunicación con las cámaras, institutos y grupos con los que normalmente tiene interlocución, para conocer su opinión sobre los temas que debe contener la constitución de la Ciudad de México.

Este viernes Mancera Espinosa presentará al equipo plural de especialistas responsable de redactar la constitución de esta ciudad y el plan de trabajo inicial para elaborar el proyecto correspondiente.

Para partidos y candidatos se destinarán 101 mdp y 400 mdp a organización

Constituyente de la CDMX costará \$500 millones

El INE aprobó la convocatoria para la elección de los 60 legisladores que redactarán la constitución de la capital del país; cada partido y un grupo de candidatos independientes recibirán 10 millones 149 mil pesos para una campaña de 45 días **NACIÓN P.4**

Perfilan 500 mdp para elegir a constituyentes

RECURSOS. EL INE APROBÓ REPARTIR 101 MILLONES DE PESOS PARA CAMPAÑAS DE PARTIDOS E INDEPENDIENTES; PREVÉN 400 MILLONES PARA ORGANIZACIÓN DE COMICIOS

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó que los nueve partidos con registro nacional, así como los candidatos independientes que participan en la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, se repartirán una bolsa de 101 millones de pesos para campañas; a esa cifra se sumaría un estimado de 400 millones de pesos destinados a la organización de los comicios.

Entrevistado por separado, Pedro Vázquez González, representante del PT ante el órgano electoral, confirmó que los consejeros electorales tienen una propuesta de los costos de organización de la elección de la Asamblea Constituyente por un monto de al menos 400 millones de pesos.

“Todo esto es un estimado, un planteamiento, todavía se tiene que dar el debate con los consejeros y los demás partidos”. Además, pidió que el “tema económico no sea una limitante para que haya una elección de Constituyente limpia, transparente, competitiva, la Ciudad de México lo requiere”.

En total, la elección de la Asamblea Constituyente costaría al me-

5 ASPIRANTES

PODRÁ APOYAR CADA CIUDADANO CAPITALINO

73 MIL 792

FIRMAS DEBERÁN RECARBAR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES

nos 500 millones de pesos, 101 millones 498 mil de financiamiento a partidos y candidatos independien-

tes y un estimado de 400 millones de pesos por organización.

Para el representante del PT, los recursos que se destinarán “deben estar debidamente regulados, fiscalizados y que se apliquen en el proceso en los mejores términos, sin dañar el erario, con la importancia de una elección como la que se va a dar, vale la pena que todos aportemos”.

En los próximos días, el INE emitirá un acuerdo con el cual solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) una ampliación presupuestal para cubrir los gastos derivados de la elección de la Asamblea.

CONVOCATORIA

Durante la sesión de ayer, los consejeros del INE aprobaron la convocatoria y lineamientos para la elección de 60 diputados constituyentes, que se encargarán de redactar la Constitución de la capital del país.

En el documento, se establece que los nueve partidos y el grupo de candidatos independientes aprobados recibirán 10 millones 149 mil 877 pesos cada uno (los independientes cuentan como una sola entidad) para utilizarlos en una campaña de 45 días de duración como financiamiento público.

Reacciones

“Nunca los candidatos independientes habían tenido recursos tan equilibrados y tanta presencia en los tiempos del Estado”

CIRO MURAYAMA
Consejero del INE

“Se considera que las prerrogativas que se pondrán a disposición (...) deben distribuirse bajo una premisa de igualdad”

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

Fecha 05-FEB-2016

Página 124

Sección Política

Acusan beneficio financiero para el PRI

La mayoría de partidos rechazaron las reglas de la elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, al considerar que el financiamiento igualitario beneficia a fuerzas políticas con menor representación en la capital.

Francisco Garate Chapa, del

PAN, indicó que el modelo de financiamiento beneficia al PRI "y sus partidos satélites", que a su juicio, son los que menor presencia tienen en la Ciudad de México, pero aun así accederán a recursos iguales a los de otros partidos.

Además, el panista consideró

que la elección de 100 diputados constituyentes es una "imposición" porque 40 de los integrantes serán elegidos mediante "dedazo".

Pablo Gómez, representante del PRD, rechazó el método para aprobar las candidaturas independientes porque se corre el riesgo de que un grupo de poder se apodere de éstas. / **ÁNGEL CABRERA**

PLANTA DE ASFALTO

Instalan mesa para consulta ciudadana

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

El delegado en Coyoacán, Valentín Maldonado, propuso a los consejeros del Instituto Electoral local (IEDF) realizar una consulta ciudadana para avalar el proyecto denominado Ciudad del Futuro.

Ello, luego de que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció a principios de enero la cancelación definitiva de dicha iniciativa, contemplada para edificarse en el predio que ocupa la Planta de Asfalto.

En la reunión en las instalaciones del IEDF, el jefe delegacional entregó una solicitud para generar los mecanismos e instrumentos que ayuden a realizar una consulta ciudadana con los vecinos, en particular los de Los Pedregales.

Expuso que busca que el proyecto sea encaminado desde su origen con la participación ciudadana y, para ello, propuso a los consejeros generar una comisión para trazar un calendario y una ruta para dar forma a la consulta respecto de los posibles temas a preguntar.

15
HECTÁREAS
tiene el predio
de la Planta de
Asfalto, ubicado
en Coyoacán

Maldonado planteó que los vecinos de Los Pedregales podrían organizar foros o mesas de trabajo para

desarrollar algunas de las preguntas a consultar y, de esta manera, dar paso a diseñar la convocatoria avalada por el IEDF.

Indicó que también ha tenido reuniones con la Consejería Jurídica, la Oficialía Mayor y la Secretaría de Gobierno para generar certeza jurídica del predio.

La propiedad de la Planta de Asfalto tiene 15.2 hectáreas y está en avenida del Imán 263, y pretende reestructurarse para edificar un espacio con actividades relacionadas a la ciencia, la educación y la tecnología.

■ Ignora reclamos de Morena, PRD y PAN de que favorece la sobrerrepresentación del PRI

Aprueba el INE la convocatoria para elegir a los constituyentes

■ La distribución igualitaria de una bolsa de 101 millones de pesos y 302 mil 580 espots en radio y tv, los puntos de mayor disenso ■ El Legislativo nos dio amplísima libertad: Córdova

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó diversos acuerdos para elegir 60 diputados a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, entre acusaciones de la oposición de que puso medidas para favorecer más la sobrerrepresentación del PRI en ese órgano, no obstante de ser la cuarta fuerza en la capital, y perjudicar a los partidos de izquierda, que son la primera y la segunda.

Dos puntos que generaron mayor disenso en el PRD, Morena y el PAN fue que el INE determinó distribuir igualitariamente una bolsa de 101 millones de pesos y 302 mil 580 espots sin considerar lo que dice la Constitución: que el reparto se hace 30 por ciento de manera igualitaria y 70 por ciento según su fuerza electoral.

De hecho, Horacio Duarte, representante de Morena, señaló que el instituto sigue el guión puesto por el PRI-gobierno de castigar a ese partido y anunció, por tanto, que rechazan los más de 10.1 millones de pesos que les corresponden.

Los acuerdos fueron aprobados en lo general por unanimidad con debates previos, sobre todo de los partidos mayoritarios. Beneficiados con este reparto igualitario, los pequeños apenas hablaron.

El perredista Pablo Gómez aseguró que el PRI impulsa una planilla de candidatos independientes para completar el tercio que le falta para aumentar su sobrerrepresentación en la constituyente y vetar lo que no quiere

que quede.

“Esto es un atraco”, exclamó, y preguntó: “¿Dónde está en la Constitución que un ciudadano pueda firmar por cinco candidatos independientes?”

Acusó a los consejeros de hacer eco a las “maniobras” del presidente Enrique Peña Nieto y reprochó varios aspectos de la convocatoria.

Francisco Gárate, representante del PAN, consideró que esta reforma tiene visos de autoritarismo, porque 40 por ciento de los constituyentes no serán electos, sólo 60. Cuestionó que en esta convocatoria sobran las “ocurrencias”.

Cuestión de criterios

La senadora perredista Dolores Padierna señaló: “Se trata de beneficiar al PRI y al Verde, si se aplica esta regla de financiamiento, donde el PRI es minoría y el Verde es ultraminoría y se les da el mismo recurso que a Morena y al PRD”.

Preguntó que si fuera tan bueno este criterio, por qué no se aplica en todo el país.

“Pareciera que se busca afectar a las izquierdas y dar al PRI un tamaño que no tiene, de arrebatar en la mesa del INE lo que no han podido ganar en votos en la Ciudad de México”, expresó.

Los consejeros se defendieron respaldados por los representantes del tricolor y el Verde. Lorenzo Córdova, consejero presidente, aseguró que el Poder Legislativo les dio amplísima libertad para elaborar la convocatoria.

Sobre los criterios de distribución de prerrogativas, señaló que buscan la maximización de la competencia y recordó que ésta fue una demanda histórica de la izquierda mexicana.

El consejero Benito Nacif reconoció que con este reparto igualitario hay “perdedores y ganadores relativos”.

El propio consejero admitió que los perdedores son Morena, primera fuerza electoral; el PRD, que es la segunda; el PAN, que es la tercera, y el PRI, que aparece como la cuarta fuerza electoral. Y los ganadores son los otros partidos (con menor fuerza electoral) y los candidatos independientes.

El consejero Marco Antonio Baños, quien sonreía e intercambiaba comentarios con Cór-

dova, rebatió que cuando les conviene “estos partidos” están en favor del reparto de recursos igualitario, y cuando no, lo quieren proporcional.

Otro tema que levantó ampulita fue la decisión de repartir los 41 minutos diarios en radio y televisión de manera pareja entre los partidos políticos. Morena señaló que se quiere disminuir la presencia de Andrés Manuel López Obrador, ya que les tocaría el doble de los 369 espots por emisora que les van a repartir.

La discusión siguió sin que los consejeros hicieran cambios de fondo a los diversos acuerdos con los que empieza hoy el proceso para elegir a los diputados que redactarán la constitución de la Ciudad de México.

Las claves del proceso electoral

Los consejeros del INE aprobaron anoche una batería de acuerdos que establecen las bases para realizar la elección de 60 diputados constituyentes el 5 de junio. Las principales claves del proceso electoral son las siguientes:

La Asamblea Constituyente se formará con 100 diputados:

60 diputados locales serán elegidos por los ciudadanos.

40 serán designados por otros poderes (14 en la Cámara de Diputados, 14 en el Senado, seis por el Presidente de la República y seis por el jefe de Gobierno capitalino).

Candidatos independientes

Deberán reunir cuando menos 73 mil 792 firmas.

Un mismo ciudadano podrá apoyar a cinco independientes.

Los aspirantes a ser candidatos independientes podrán gastar para recabar firmas un tope de 304 mil 496 pesos.

Paridad de género

Los partidos políticos estarán obligados a formar sus listas de candidatos por personas del mismo género. También se alternarán las fórmulas de distinto género para garantizar el principio

de paridad hasta agotar la lista, comenzando invariablemente por el género femenino.

En el caso de los aspirantes independientes se procurará que 30 independientes correspondan a mujeres candidatas propietarias y 30 a varones candidatos propietarios.

Financiamiento

Se destinará una bolsa de 101 millones 496 mil pesos para el financiamiento de nueve partidos políticos y el con-

junto de candidatos independientes. Cada partido político y el conjunto de candidatos independientes recibirán 10 millones 149 mil pesos.

Cada candidato independiente podrá recibir desde 169 mil 164 pesos hasta dos millones 29 mil pesos. Todo dependerá del número que se registren. El tope de gastos de campaña para cada partido político será de 20 millones 299 mil pesos.

El tope de gastos de campaña para cada candidatura independiente será de 3 millones 44 mil 962 pesos.

Tiempos en radio y televisión

Total de promocionales de 30 segundos para todos los partidos políticos: 302 mil 580.

Total de promocionales de 30 segundos para cada partido político en cada estación de radio y televisión: 369.

Fechas importantes

4 de febrero: Empieza el proceso. Hasta el 31 de marzo pueden recabar

firmas los candidatos independientes.

27 de marzo: Aprueban los partidos políticos sus listas de candidatos.

6 al 10 de abril: Se registran candidatos de partidos políticos.

18 de abril al 1° de junio: Campañas electorales.

5 de junio: Jornada electoral.

23 de agosto: Asignación de diputados constituyentes.

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

MEXICANOS DESCONOCEN CONSTITUCIÓN

¿Sabe usted en qué fecha se promulgó la Carta Magna vigente?

Respuesta incorrecta 20

Año correcto (1917) 10

Fecha correcta (5 de febrero de 1917) 7

No sabe/No contestó 63

Desconocen mexicanos detalles de la Constitución

- Hoy, en su 99 aniversario, encuesta revela que 75% no identifica un solo artículo
- Más de la mitad de los entrevistados dice que la **Carta Magna** debe reformarse

Los resultados de la encuesta nacional EL UNIVERSAL/Buendía & Laredo muestran el conocimiento y opinión popular que la ciudadanía tiene sobre la Constitución.

En primer lugar, se preguntó la fecha de la promulgación de la Carta Magna. Solamente 7% de la población pudo responder correctamente la pregunta, mientras que 10% nombró sólo el año correcto (1917). Esto contrasta con 63% que dijo desconocer la respuesta y 20% que dio una contestación incorrecta.

Además de la fecha de firma, preguntaron a los ciudadanos los nombres de quienes elaboraron la versión actual de la Constitución. Mientras que 86% admitió no conocer ningún personaje relacionado, solamente 4% de los encuestados mencionó a Venustiano Carranza.

Asimismo, se preguntó, a consideración del encuestado, cuál es el artículo más importante de la Constitución. La respuesta más popular fue el artículo tercero, sobre el derecho a la educación. El segundo más nombrado fue el artículo 123, sobre el derecho al trabajo. No obstante, casi

tres cuartas partes de los encuestados no supieron nombrar un artículo que, a su juicio, fuera el más relevante en la Constitución.

En línea con la coyuntura política actual, se preguntó a los encuestados si consideraban que la Constitución debía ser reformada. A esto, 49% respondió de manera afirmativa. En tanto que 27% negó que esto fuera necesario. Cuando se les preguntó las razones por las que debían ocurrir reformas constitucionales, 8% indicó que era necesario para mejorarla o actualizarla. De manera similar, 5% de los individuos argumentó que esto debía ocurrir por la antigüedad de la Constitución. En cambio, 3% del total agregó que sólo debían modificarse algunos artículos.

Con respecto a la magnitud que deben tener estos cambios, los ciudadanos se mostraron a favor de la permanencia de la mayoría de los artículos. Mientras que 37% del total de los encuestados contestó que sólo se deben modificar algunos artículos de la Carta Magna, 9% de los consultados opinó que hay que reestructurar la Cons-

titución en su totalidad.

Quienes opinan que la Constitución no debe ser reformada, ofrecen algunas razones para creerlo.

Un porcentaje de 4% mencionó que no hay que reformar la Constitución, ya que está bien elaborada. Otro 4% del total opinó que no deben existir cambios, pues el problema real es que no se respeta lo que dicta. En cambio, 6% del total no supo o se negó a dar razones para la permanencia de la Constitución.

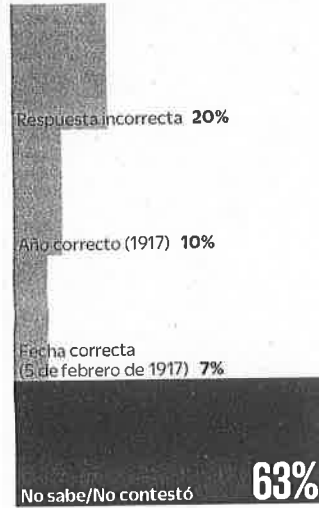
Por último, los ciudadanos encuestados evaluaron los cambios realizados a la Constitución durante los últimos 25 años.

Mientras 22% indicó que los cambios en la Constitución han obtenido resultados positivos, 31% consideró que los cambios no han sido ni buenos ni malos.

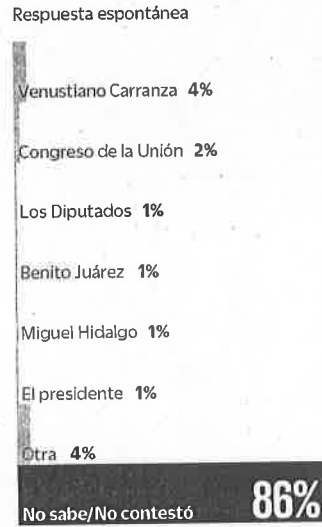
Por otra parte, 20% de quienes respondieron la encuesta afirman que estos cambios son malos. Sin embargo, 27% restante no supo o se negó a calificar las modificaciones que ha sufrido la Constitución durante el último cuarto de siglo. ● Redacción

Se acerca el centenario

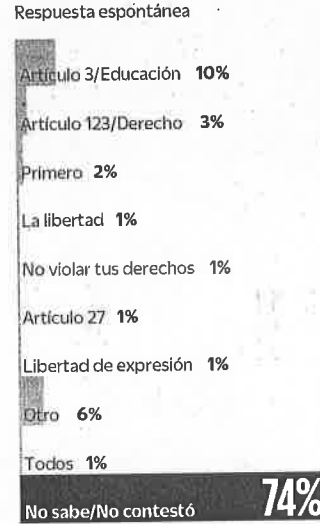
Por favor dígame, ¿sabe en qué fecha se promulgó la Constitución que está vigente actualmente?



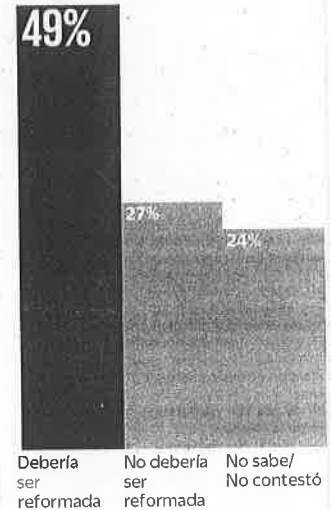
Ahora dígame, ¿quién o quiénes elaboraron la Constitución?



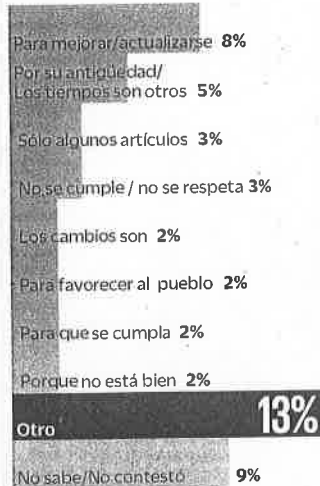
Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿cuál es el artículo más importante de la Constitución?



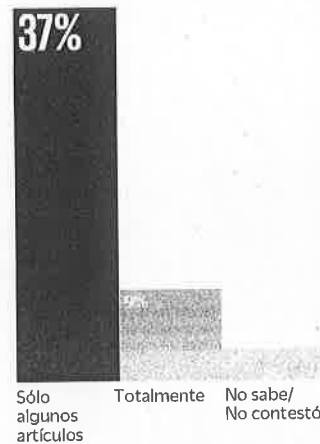
¿Usted cree que la Constitución debería ser o no ser reformada?



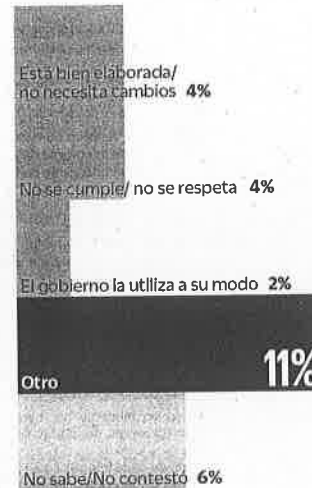
A los que respondieron "Debería ser reformada" (49%)
¿Por qué?



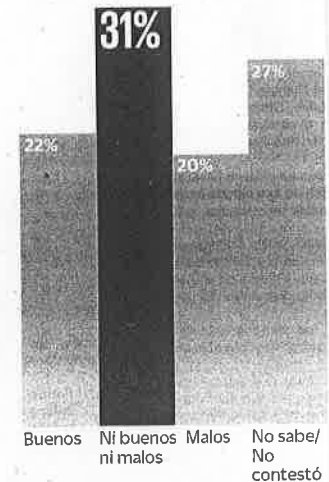
¿Y usted cree que hay que reformar la Constitución totalmente o sólo algunos artículos?
(Sólo se preguntó a 49% que piensa que debería ser reformada)



A los que respondieron "No debería ser reformada" (27%)
¿Por qué?



¿Los cambios a la Constitución de los últimos 25 años (desde 1990) que usted recuerda han sido buenos o malos para los mexicanos?



Metodología: Población sujeta a estudio: adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado en papel por encuestadores. Período de referencia: del 16 al 19 de noviembre de 2015. Entrevistas efectivas: mil. Marco Muestral: listado de secciones electorales (EDMSLM, INE); Estadísticas de la lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Abril, 2015, INE); Catálogo de manzanas (AC-DIR, INE); Planos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: probabilístico y polietápico. En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales mediante un muestreo estratificado, sistemático, y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal. El número de entrevistas por estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, dentro de las secciones electorales se seleccionaron dos puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas y conglomerados de viviendas en zonas rurales) con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal y con los planos seccionales del IFE. En la tercera etapa, se seleccionaron cinco viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar de forma aleatoria. Método de estimación de resultados: las proporciones que se presentan son estimadores ponderados, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo y edad por región de la muestra con respecto a la lista nominal (post-estratificación). Margen de error máximo de la encuesta: +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza (p=50%; dfeff = 1.3). Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Patrocinio: EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional y Buendía & Laredo, S.C.; Diseño, Recolección y Análisis de datos: Buendía & Laredo, S.C. Zamora 200, Col. Condesa, México D.F., CP 06140. Contacto: @buendiaylaredo.com. Para mayor información sobre la metodología de la encuesta, consulte www.buendiaylaredo.com. Twitter: @buendiaylaredo.